

INFORMACIÓN Y NORMAS PARA ESTUDIANTES



GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ACUICULTURA

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Facultad Ciencias del Mar)
INSTITUTO AGRONÓMICO MEDITERRÁNEO DE ZARAGOZA

MÁSTER EN CULTIVOS MARINOS

INTRODUCCIÓN

Este manual es una guía para los estudiantes del en Cultivos Marinos. No pretende ser una fuente completa de información en todos los aspectos que conciernen al mencionado curso, sino complementaria a la información que se irá proporcionando a lo largo del mismo. En especial, este manual debería ser de ayuda para aquéllos estudiantes extranjeros que pudieran experimentar algunos problemas de adaptación a la vida estudiantil en España; estos estudiantes no deben dudar en preguntar al profesorado del curso cualquier cuestión relativa a las clases que no comprendan.

Octubre, 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Alojamiento

Todos los estudiantes deben disponer de alojamiento en la Isla de Gran Canaria durante el desarrollo del curso. Los estudiantes (no residentes) deben encontrar por su cuenta alojamiento privado en régimen de alquiler por un período mínimo que cubra hasta mediados-final de junio de 2019. En todos los casos, los gastos de alojamiento correrán por cuenta de los estudiantes, además del transporte diario al Parque Científico Tecnológico Marino, lugar donde se realizará el curso.

1.2 Mantenimiento

Además de pagar la correspondiente matrícula del curso, los estudiantes deben asegurarse de que dispondrán de suficiente dinero para alimentarse, incluyendo también los costes de transporte, ropa, material para tomar apuntes, libros de texto y, en el caso de pasar al segundo ciclo, los costes de impresión de la Tesis de Máster. Sería aconsejable que estas previsiones estuvieran solucionadas antes de empezar el curso.

1.3 Bienestar

Queremos que nuestros estudiantes se sientan a gusto y que disfruten de una estancia agradable entre nosotros, así como de unas relaciones amistosas con los profesores y compañeros de curso. Los estudiantes no deberían cargarse de trabajo hasta el extremo de no disponer de tiempo para tomar parte en actividades externas al curso, tales como deportes, excursiones, etc., y queremos en este sentido animar las relaciones sociales y culturales exteriores al curso.

A cada estudiante le será asignado un tutor para ayuda en los problemas individuales, que será un profesor del curso responsable del bienestar académico del estudiante. Todos los asuntos de esta índole serán tratados confidencialmente y nunca por escrito. En el caso de que el tutor sea incapaz de resolver un asunto concreto, o que un estudiante desee cambiar su tutor, no debe dudar de ponerse en contacto con la Directora del curso.

Somos conscientes de los problemas de adaptación que pueden surgir entre los estudiantes extranjeros, así como del esfuerzo extra que deben realizar al encontrarse separados de sus familias, y a menudo teniendo que comunicarse en una lengua extranjera.

1.4 Idioma Español

La calidad del idioma Español escrito no será calificado per se en los exámenes e informes a lo largo del curso, siempre que la escritura sea legible, comprensible y no ambigua. No obstante, los profesores comentarán y harán sugerencias sobre la calidad de la escritura en sus correcciones.

2. INFORMACIÓN SOBRE EL CURSO

2.1 Libros de texto

Cada estudiante recibirá una lista de libros recomendados en los proyectos docentes de las asignaturas, tanto para su compra como para su lectura. Estos libros estarán en todo caso disponibles en las bibliotecas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

2.2 Equipamiento

Todos los estudiantes deben disponer de un juego de disección (tijeras, bisturí y pinzas). Así mismo, los estudiantes deberán adquirir un par de botas de agua, una bata de laboratorio, y una calculadora de bolsillo. Este material deberá ser adquirido al comienzo del curso. La organización ofrecerá direcciones donde se pueden adquirir. (Ver anexo)

2.3 Bibliotecas

En los primeros días del curso se realizará una visita guiada por las instalaciones del Parque para que los alumnos se familiaricen con las instalaciones. Los alumnos tendrán acceso a la WIFI del Parque. Este curso cubre las diferentes formas en que se produce información biológica y técnica, así como el uso de alguna de las principales bases de datos bibliográficos. El curso pondrá especial énfasis en la formación de los alumnos para la obtención de material para la preparación de ensayos, seminarios y proyectos. Se espera, pues, que los alumnos hagan uso de las bibliotecas durante el curso y sigan las lecturas recomendadas a lo largo de su desarrollo.

2.4 Calendario académico y evaluación

Los alumnos deberán presentarse en el Parque el primer día del curso (3 de octubre 2018 para recoger la información inicial y su registro de acceso al Parque. Este manual incluye un calendario de las clases a atender durante el curso.

La enseñanza se llevará a cabo en forma de asignaturas o bloques. Los sábados y domingos estarán a disposición de los alumnos. Las clases impartidas por profesores visitantes pueden estar sujetas a modificaciones en el calendario, que serán avisadas con tiempo. Es también posible que alguna visita o práctica de campo deba ser cambiada de fecha como consecuencia del mal estado de la mar u otros imprevistos.

El programa de Máster en Cultivos Marinos, consta de dos ciclos. El primer ciclo, de especialización de postgrado, constituye la parte de clases teórico-prácticas del programa, y se desarrollará del 3 de octubre de 2018 hasta junio de 2019. La evaluación de los alumnos en este ciclo se realizará mediante exámenes de tipo test con respuestas múltiples a lo largo del curso, representando un 50% de la evaluación o siguiendo la forma especificada en los proyectos docentes. Además, diversos trabajos que serán requeridos a lo largo del curso, y los informes

correspondientes a cada práctica serán también evaluados, representando el restante 50% de la evaluación (cada asignatura explica en su respectivo proyecto docente la forma de evaluación). Al final del curso, se realizará un examen final con las asignaturas o los bloques del temario diferenciados, de manera que los alumnos puedan examinarse bien de los anteriores exámenes no superados, o bien de asignaturas o bloques separados para elevar sus notas correspondientes. Todos los candidatos deben obtener una nota mínima de 5 sobre 10 como media de todas las evaluaciones para obtener el Título de Postgrado de Especialista Universitario en Acuicultura. Las asignaturas o bloques con una calificación igual o inferior a 4,5 sobre 10 no podrán ser empleadas para calcular la media, debiendo el alumno presentarse obligatoriamente a examen del mismo en el examen final. Los participantes que hayan obtenido una evaluación media igual o superior a 7 sobre 10 podrán optar, previa admisión, al segundo ciclo de realización de la Tesis de Master of Science. Este ciclo constituye una iniciación a la investigación y se desarrollará de octubre de 2019 a mayo-junio de 2020, consistiendo en la realización de un trabajo de investigación, en las sedes de alguna de las instituciones organizadoras o en centros de investigación y empresas que colaboran en el programa. El trabajo será presentado por registro en la administración de la Facultad de Ciencias del Mar y posteriormente se realizará lectura pública ante un tribunal internacional de calificación. Los alumnos que aprueben este examen oral, serán propuestos para la obtención del grado de Máster en Acuicultura.

3 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La información concerniente al trabajo de Tesis de Máster, incluyendo calendario detallado, selección de proyectos, asistencia técnica y supervisión, así como las instrucciones para la presentación y encuadernación de la Tesis, será entregada a los alumnos en el transcurso del primer ciclo.

4 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Para cualquier duda respecto a la normativa se puede consultar la página web de la Facultad de Ciencias del Mar

ANEXO

Direcciones para adquirir las batas:

CENTRAL UNIFORMES :

C/ Presidente Alvear, 7 Las Palmas de G.C. (Teléfono: 928 29 62 60)

C/ Domingo Doreste, 5 Vecindario (Teléfono: 928 12 20 88)

MENTADO UNIFORMES:

C/ Atalaya – Parc. 26 – Urb. Ind. Lomo Blanco

Las Torres – 35010 Las Palmas de G. C. (Teléfono: 928 48 50 50)

MONIQ – C/ Alegría, 21 (Teléfono: 928 33 37 93)

PALACIO DEL UNIFORME – C/ Gravina, 11 (Teléfono: 928 27 57 79)

SEBASTIAN TEJERA, S.L. – C/ Alfred Nobel, 23 (Teléfono: 928 41 28 06)

SIMAHTEL – C/ Argentina, 21 - Telde (Teléfono: 928 68 32 34)

ELITE SIDETEX – C/ Triagua, 27 – Vecindario (Teléfono: 928 79 16 79)

Direcciones para adquirir las botas:

CABOS Y REDES, S.A. – C/ Expl. Dársena Exterior, s/n. Las Palmas de G.C. (Teléfono: 928 46 60 48)

CAPITAN CANARY FISHING. – C/ Urb. Nueva Isleta, bl.6 Las Palmas de G.C. (Tlf: 928 46 61 55)

CAZA Y PESCA.- C/ Churruca, 38. Las Palmas de G.C. (Tlf: 928 26 90 10)

C/ Prudencio Morales, 27 Las Palmas de G.C. (Tlf: 928 46 94 01)

COMERCIAL BRUNO – C/ Don Pedro Infinito. Las Palmas de G.C. (Tlf: 928 25 01 09)

NARANJO REYES, M.E. – C/ Ruiz de Alda, 24. Las Palmas de G.C. (Tlf: 928 27 14 95)

PESCA 2000 – C/ Fondos de Segura, bl.3 Las Palmas de G.C. (Tlf: 928 41 16 29)

REDERIA MAR, S.L. – C/ Mlle. Sanapu, s/n. Las Palmas de G.C. (Tlf: 928 27 10 16)

FERRETERIA MARCOBA, S. L. – C/ Manuel García Oliva Concejal, nº 1. Telde (Tlf: 928 69 03 79)